RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE CONSERJERÍA Y CONTROL DE ACCESO AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITO EN LA AVENIDA DE LA BORBOLLA, N.º 1 DE SEVILLA. (RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL, DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP)" (ACREA/18/2026)

El artículo 326.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, dispone que en los procedimientos abiertos el órgano de contratación estará asistido por una Mesa de Contratación.

El apartado 3 de dicho artículo, establece las disposiciones relativas a la composición de la Mesa de Contratación, número y procedencia de las personas que la integran.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas contiene, en el Capítulo II de su Título Preliminar, las normas reguladoras de los órganos colegiados de las Administraciones Públicas.

En virtud de cuanto antecede:

RESUELVO

Designar la Mesa de Contratación para la adjudicación mediante procedimiento abierto del contrato denominado "SERVICIO DE CONSERJERÍA Y CONTROL DE ACCESO AL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO COMPARTIDO SITO EN LA AVENIDA DE LA BORBOLLA, N.º 1 DE SEVILLA. (RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL, DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP)." (EXPTE. ACREA/18/2026), que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

- El titular de la Secretaría General de la Agencia de la Competencia y de la Regulación Económica de Andalucía, D. Eugenio P. Benítez Montero, o persona que le sustituya.

Vocales:

- La Jefa del Servicio de Gestión Económica y Personal, Dña. Laura Martínez Espinosa, o persona que le sustituya.
- El representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía, D. Francisco José Pérez de Ayala González, o persona que le sustituya.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOAQUIN PEREZ MUÑOZ	13/04/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmUWTGRA5J2T7MDTSQRUKFAATYM	PÁG. 1/2

- La representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, Dña. María Victoria Cruz Martínez, o persona que le sustituya.

Secretario:

- El Jefe de Sección de Personal y Asuntos Generales, D. Rosendo Manuel Gallardo Ortega o persona que lo sustituya.

Sevilla, a fecha de la firma digital

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA

Joaquín Pérez Muñoz

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOAQUIN PEREZ MUÑOZ	13/04/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmUWTGRA5J2T7MDTSQRUKFAATYM	PÁG. 2/2